MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No.380 /11

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA ADQUISICION DE EPUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION.

13 de OCTUBRE de 2011

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 13 de octubre de 2011 y;

CONSIDERANDO:

Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2011 PARA LA adquisición de Equipos de oficina y computación.

Se presento la siguiente oferta con todas las documentaciones requeridas:

1- NELSON WALDEMAR PAREDES GONZALEZ. Gs. 15.400.000 presentó todos los documentos

Que, evaluada la misma, presentó todos los requisitos legales y se ajusta al crédito presupuestario., según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03 .

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la PROVISION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR al Señor Nelson Waldemar paredes González. la provisión de equipos de oficina y computación bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, por valor de G. **15.400.000** (guaraníes: quince millones cuatrocientos mil).

Art 2º comunicar lo adjudicado según resolución 290/2011 de fecha 14 de septiembre

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.

Ana Maria Rodriguez
Secretaria General

Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal